

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente hemos podido ver en un video de lo que acontece en la Autovía A-4, kilómetro 21 sentido Cádiz, remitido por la asociación de guardias civiles AUGC, donde muestra las condiciones en que prestan servicios relacionados con el tráfico vial y donde puede apreciarse la falta de las más mínimas garantías de seguridad de los miembros de la guardia civil de tráfico que se enfrentan prácticamente a cuerpo frente a coches y camiones y en condiciones de visibilidad mínima, lo que unido a la alta velocidad de los vehículos los hace presa fácil de todo tipo de siniestralidad y pone en claro riesgo su vida.

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Considera el Gobierno que esta situación cumple la normativa sobre prevención de riesgos laborales, reconocida como derecho profesional en la Ley Orgánica 11/2007?
- ¿Por qué razón no se han atendido las quejas presentadas reiteradamente en el seno del Consejo de la Guardia Civil?
- ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para evitar que miembros de la guardia civil de tráfico pongan en peligro su vida?

En el Congreso de los Diputados, a 9 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO TREVÍN LOMBÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
81#121-cpc